



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

1291

Exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público local con escombros, materiales de construcción y similares

Aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 30 de enero de 2025, la modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa por la ocupación de los terrenos de uso público local con escombros, materiales de construcción y similares, se expone al público durante treinta días hábiles el correspondiente expediente. Dentro de este plazo las personas interesadas pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presenten, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos y se publicarán los textos íntegros de las ordenanzas.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (*10 de febrero de 2025*)

El alcalde

Jaume Soler Pont

